ESTABLECIMIENTO: Instituto Superior de Profesorado Nº 7

SECCIÓN: Educación Especial

ASIGNATURA: **Diseño y Adecuaciones Curriculares II**

CURSO: tercer año

CANTIDAD DE HORAS CÁTEDRA: 5 semanales

PROFESORA: Cecilia Mangini

AÑO: **2.019**

**MARCO REFERENCIAL**

Este espacio curricular intenta la reconstrucción y construcción de herramientas que le faciliten al alumno, el acercamiento al conocimiento pedagógico-didáctico. Es un campo de articulación entre teoría y práctica.

El diseño de situaciones de enseñanza y aprendizaje, no es lineal. Se hace necesario recorrer caminos, pero con alternativas, alternar momentos de reflexión, de toma de atajos, de giros y vueltas atrás, de encuentro con nuevos horizontes. Imprescindible es pensar, la planificación, como un proceso.

Dicho proceso, implica la necesidad de comenzar formulando propósitos, objetivos, seleccionar y organizar contenidos, estrategias metodológicas, recursos y modalidades de evaluación, con criterios claros e instrumentos precisos.

La complejidad áulica, en cuanto a enseñanza y aprendizaje, incluye las NEE y las adaptaciones curriculares, aunque no se reduce a ellas. Demanda de un docente crítico y reflexivo, que sea capaz de diseñar y poner en práctica, evaluando, ajustando y reajustando, partiendo de la certeza de que, precisamente, no existen certezas… que la incertidumbre, el orden y el desorden, son partes constitutivas de las situaciones áulicas.

Hablar de adecuaciones curriculares implica una concepción de currículum abierto, amplio, equilibrado, que no se presente como algo dado o acabado, sino como un instrumento que se construye, en su diseño y desarrollo, y orienta la actividad educativa

Es importante que el alumno, futuro docente, pueda reflexionar acerca de por qué y para qué considera pertinente tomar determinadas decisiones, fundamentarlas, clarificar lo que pretende, explicitarlo y, sobre todo, tener un marco de referencia para organizar el proceso de enseñanza y, en consecuencia, propiciar el proceso de aprendizaje.

En definitiva, la concepción del conocimiento debe entenderse como un proceso permanente de construcción y la participación activa de todos los sujetos involucrados, atendiendo a los contextos concretos, en su complejidad, como también, la exigencia ética y profesional de atender y respetar la diversidad en el aula. Todo esto implica, entonces, una manera de entender la educación, atendiendo a la diversidad inherente a todo grupo humano, desde el amplio concepto de inclusión.

**PROPÓSITOS**

* Habilitar una perspectiva crítica y comprometida a fin de que sea posible determinar científicamente el qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar en una escuela inclusiva, con y para todos.
* Facilitar la construcción de herramientas teórico-prácticas que permitan el análisis crítico de los fenómenos escolares.
* Posibilitar situaciones que favorezcan el diseño de estructuras didácticas, teniendo en cuenta los elementos componentes de la complejidad áulica.
* Fomentar el análisis de situaciones didácticas/áulicas a partir de procesos de recolección de datos, de análisis de casos y de diferentes situaciones educativas.
* Favorecer el desarrollo de actitudes de ética profesional dentro y fuera de las instituciones que se transitan.
* Facilitar la reflexión y fundamentación teórica de las situaciones educativas y las prácticas docentes, para la toma racional y justificada de decisiones.
* Fomentar prácticas educativas partiendo de la complejidad y multidimensionalidad que las caracterizan.
* Gestar espacios de articulación dialógica entre teoría y práctica.

**OBJETIVOS**

* Comprender la realidad educativa en sus múltiples manifestaciones.
* Analizar y reflexionar sobre la escuela de hoy, en el marco de la inclusión, desde un currículum abierto y flexible.
* Adecuar los diseños de enseñanza a las características y necesidades personales y contextuales de los alumnos, fundamentando teóricamente las decisiones tomadas.
* Comprender la importancia de la evaluación en la diversidad.
* Evidenciar actitud de interés y responsabilidad ante las diferentes propuestas que surjan de la cátedra o del grupo.
* Apropiarse críticamente de los contenidos relevantes propios de los campos del saber, constitutivos de la formación profesional.
* Desarrollar actitudes favorables de formación permanente, como exigencia inevitable para el desempeño del rol.
* Fundamentar teóricamente, desde marcos conceptuales científicos, las prácticas docentes, para la toma racional y justificada de decisiones en el aula y en la institución escolar toda, desde el reconocimiento de la riqueza de la diversidad y el concepto de inclusión.

**CONTENIDOS**

Unidad 1:

* La planificación como organizadora del trabajo en el aula y elementos constitutivos. Ejes orientadores. Objetivos. Contenidos. Estrategias metodológicas. Taller pedagógico. Actividades. Materiales curriculares. Formas de agrupamiento.
* La planificación según el enfoque globalizador. Estructuras didácticas: Unidad didáctica, Proyecto y Secuencias Didácticas.
* Las inteligencias múltiples en el aula.
* La evaluación. Tipos. Momentos. Características. Funciones. Instrumentos. Paradigmas: de comprensión, como proceso. Otros paradigmas: de control, como medición del producto. Criterios e indicadores. Acreditación y promoción.
* Elaboración de planificaciones en las que realicen adecuaciones curriculares.
* Actitud crítica reflexiva ante las diversas situaciones didácticas.
* Valoración de la importancia de la evaluación, como herramienta para la construcción de la planificación didáctica, como hipótesis de trabajo.

Unidad 2:

* Las adecuaciones curriculares. Tipos, características, principios en los que se basan. Niveles de concreción. Casos. Proyecto Pedagógico Individual. Elementos constitutivos. Componentes del Proyecto de integración. Acta acuerdo.
* La motivación, su importancia en el ámbito de la escuela.
* Observación y análisis de situaciones de enseñanza.
* Fundamentación de la toma de decisiones.
* Lectura y análisis de material bibliográfico.
* Valoración de la importancia de la importancia de realizar adecuaciones curriculares, tanto en la escuela común como en la escuela especial.

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

* Exposición del profesor.
* Diálogo e intercambio grupal.
* Búsqueda de información, análisis y puesta en común por parte de los alumnos en plenarios.
* Guías de preguntas.
* Lluvia de ideas.
* Estudio de casos.
* Análisis de experiencias.
* Análisis de material audiovisual.
* Microclases.
* Integración con otros espacios curriculares: Diseño I, Trayecto II y III, Lengua, Matemática, Cs. Naturales y Cs. Sociales y su Didáctica.
* Uso de programas como Power Point.

**RECURSOS**

* Material bibliográfico.
* Material gráfico y audiovisual.
* Casos.
* Registros de observaciones.

**EVALUACIÓN**

Este espacio curricular, se presenta con modalidad de regular, semi-presencial o libre. El alumno podrá regularizar el cursado, requiriéndose para su aprobación, en el primer caso, del cumplimiento del 75% de asistencia o, por razones de fuerza mayor, del 50% y, en el segundo caso, del 40% de asistencia. En ambas modalidades, con la aprobación del 100% de los trabajos prácticos y parciales, previstos en el proyecto curricular de la cátedra. Se tomarán dos parciales (los días 26/06 y 16/10), con posibilidad de dos recuperatorios para cada uno, en caso de no aprobarse los mismos. La aprobación final, será con examen ante tribunal (en caso de no acceder a la Promoción Directa). Para acceder a ésta, deberán obtener nota de ocho puntos o más, en todas las instancias evaluativas.

Se considerarán, como criterios de evaluación, la lectura del material bibliográfico, la participación en clase, responsabilidad, puntualidad, producciones entregadas en tiempo y forma, prolijidad, ortografía, redacción dotada de coherencia y cohesión, originalidad y creatividad, esfuerzo, perseverancia, bagaje teórico.

* Preparación, presentación y exposición de Clases Especiales.
* Elaboración de planificaciones. Unidad Didáctica. Proyecto.
* Observaciones de alumnos y docentes en Proyectos de Integración.
* Observación y análisis de diferentes situaciones áulicas.

**BIBLIOGRAFÍA**

* CÉSAR, S. - GROSSO, L. - LIMERES, N. - TOMÉ, J.M. “El desarío de la diversidad”. Edit. Bonum. 2.018.
* MERIEU, F. *“Referencias para un mundo sin referencias”.* GRAO. De la colección MICRO-MACRO REFERENCIAS. Francia (2.002)
* SKLIAR, C. *“Pedagogías de las diferencias”.* Noveduc/perfiles. Argentina (2.017)
* BRAILOVSKY, D. “Didáctica del nivel inicial. En clave pedagógica”. Ediciones Novedades educativas. (2.017).
* CANDIA, M. R. (coord.). “La planificación en la educación infantil”. Organización didáctica de la enseñanza. Ediciones Novedades Educativas. (2.017).
* ITKIN, S.N. y ORTEGA, G. “Experiencias y proyectos didácticos en nuevos escenarios”. Concepciones y prácticas educativas en el Nivel Inicial y en la Formación Docente. Ediciones Novedades Educativas. (2.018).
* PITLUK, Laura. *“La planificación Didáctica en el Jardín de Infantes”.* Edit. Homo Sapiens. Argentina (2.006)
* DENIES, Cristina. *“Didáctica del nivel inicial o preescolar”. Edit. El Ateneo. Argentina (1.989)*
* ANDER-EGG, EzequieL. *”El taller una alternativa para la renovación pedagógica.”*
* Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. *“Pre Diseño Curricular para la Educación Inicial.”*
* Ministerio de educación, ciencia y tecnología. “*Núcleos de aprendizaje prioritarios”,* Buenos Aires (2.005-2.006)
* Ministerio de educación de la provincia de Santa Fe. Documento de desarrollo curricular para la educación primaria y secundaria. N.I.C. “*La Educación en acontecimientos” (2.016)*
* Ministerio de Educación. Pcia. de Santa Fe. *“Acerca de la evaluación. Documento de apoyo Curricular”.*
* Ministerio de Educación. Secuencias Didácticas. “Reflexiones sobre sus características y aportes para su diseño”. (2.016)
* Ministerio de Educación. “El aprendizaje en alumnos con NEE. Orientaciones didácticas para la elaboración de adecuaciones curriculares”.
* Apuntes de Cátedra. “La evaluación”. “El Taller Pedagógico”.
* BADARACCO DE SCHULZ, Mónica. “*El taller ¿es o se hace?”.* Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires (1.991)
* BIXIO, Cecilia. *“Cómo planificar y evaluar en el aula”.* Ed Homo Sapiens (2.004).
* PUIGDELLIVOL, IgnasI. “*La educación Especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversida*d”. Ed. GRAO. España (1.999).
* ARMSTRONG, Thomas. *“Las inteligencias múltiples en el aula".* Manantial. Bs.As. (Power Point).
* ONTORIA, A. *“Mapas conceptuales. Una técnica para aprender*”. Edit. Narcea. Madrid (1.992)
* Ministerio de Educación de la Prov. de Santa Fe. Documento 4 de la Serie TEBE “El proyecto curricular institucional”. Módulo 3 y 4.
* GONZALEZ MANJÓN, Daniel. *“Adaptaciones curriculares”. Guía para su elaboración.* Ediciones Aljibe. Málaga (1.995) Pág. 104.
* Decreto Provincial 2703. Acta acuerdo. PPI. DIAC (2.010)
* Consejo Federal de Educación. Resolución 311.16. (2.016)
* BORSANI, M. José. “Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural”. Ediciones Novedades Educativas. 2.007.

*Cecilia Mangini*

***Profesora***